AÑO XIII

VIERNES 1.º DE DICIEMBRE DE 1911

NÚM. 3.883

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

FOMENTO DEL TURISMO

La Prensa de provincias y parte de la de Madrid viene ocupándose favorablemente de la proposición de ley sobre el fomento del turismo, presentada en el Congreso por el señor Prieto Mera.

Resumiendo cuanto han dicho esos periódicos, resulta bien claro que el problema que se plantea y que verdaderamente interesa, no es otro que el de que ingresen en nuestro país mucho dinero los turistas extranjeros que nos visiten, y esto es indudable que no podrá conseguirse jamás en la proporción deseada con la organización dada al fomento del turismo, propaganda que sólo cuenta con dos elementos que son los Comités ó Ligas de atracciones y los Congresos internacionales que vienen celebrándose, el último en Lisboa, no hace tiempo.

Pues bien; ni una ni otra cosa, aunque dignas de elogio, porque nada se pierde con ellas, resuelve en absoluto la cuestión puesta á debate con motivo de la iniciativa del señor Prieto Mera, en primer lugar, porque las atracciones que organizan los Comités sólo sirven para trasegar de un punto á otro del país, y para ser más exactos, de la región, el poco dinero que tenemos, hasta el punto de que, aunque lo afirmara el más autorizado, nadie creería que las ferias y diversiones que esos Comités celebran han de atraer á las grandes masas de turistas extranjeros hacia nuestra patria, salvo las de Sevilla, que por su renombre y por la tradición que las ampara, no necesitan propaganda, y en segundo término, porque los Congresos laboran aún mucho menos en ese orden, pues el efecto útil que producen es sólo enseñar á los españoles el camino de la frontera, lo cual no censuramos, porque tampoco es malo que nosotros viajemos, pero aparte de esto, hay que reconocer que los extranjeros no vendrán á España en la proporción necesaria, mediante los trabajos de los Comités y de los Congresos, hasta que no desaparezca la leyenda, justa en muchos extremos, de que no damos una hospitalidad «cómoda», y por eso puede afirmarse que para que desaparezca tal descrédito no basta lo que hasta ahora se viene haciendo, aunque sea digno de agradecer; es necesario algo que modifique esencialmente las pésimas condiciones de muchas capitales, hospedajes y vías de comunicación, que no han de remediarse seguramente porque se inventen las más atractivas diversiones, ni porque se celebren animados Congresos internacionales.

Por eso creemos que el remedio está en que sea aprobada pronto la proposición del Sr. Prieto Mera, que tiende á remediar con medidas racionales y eficaces las deficiencias que, con cierta razón, retraen de nuestro país á los que están acostumbrados á comodidades aquí desconocidas, á esparcimientos que hacen la vida grata y á higiene que la garantiza.

De esperar es, pues, que la plausible proposición del señor Prieto Mera, digno por ella del mayor elogio, sea acogida por el Gobierno con el interés que merece, y que tan feliz iniciativa se vea pronto realizada, porque con ella es seguro que se fomentará el turismo en España, y nuestra nación percibirá de ese modo los beneficios que reportan las visitas de los extranjeros.

Es una obra patriótica y, por tanto, no debe dejarse abandonada; antes bien, el Gobierno y con él cuantos puedan hacerlo, están obligados á contribuir á su inmediata realización.

MATRIMONIO ASESINADO

Palma de Mallorca, 30. Cerca del pueblo de Buñola han sido encontrados los cadáveres de los esposos Miguel Torres y Antonia Palau, ambos de sesenta años.

El esposo tenía seccionado el cuello y la mujer presentaba varias heridas en todo el cuerpo.

Esta mañana fueron hallados los cadáveres junto á la pared de la casa que habitaban.

Por la manera como iban vestidos se supone que el matrimonio fué asesinado estando en la cama, y arrojado después al exterior.

En las habitaciones se ha encontrado un gran desorden.

Una cómoda había sido abierta violentamente, y un cofre estaba completamente destrozado.

El matrimonio asesinado era de posición muy modesta.

El crimen ha causado gran impresión en toda lo comarca.

Hasta ahora se ignora el paradero de los criminales.

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Artillería

Ha sido nombrado vocal interino de la Comisión mixta de reclutamiento de Cáceres, el comandante de Artillería D. Eduardo Rodríguez Lozano.

Propuesta de ascensos

Hoy debe publicar el *Diario Oficial* una propuesta de ascensos en el personal del material de Artillería.

Autorización

Se ha autorizado á los capitanes generales de las regiones donde radiquen establecimientos ó fábricas á cargo del Cuerpo de Artillería, para expedir pasaportes por cuenta del Estado, á los funcionarios de los mismos para que puedan trasladarse á otro establecimiento de índole análoga.

EN MADRID

FALSIFICACIÓN DE LOTERÍA

Se ha descubierto una falsificación de décimos de lotería.

Un cobrador del Crédit Lyonnais se presentó á cobrar en una administración dos décimos del número 21.025, premiado con el «gordo» en el sorteo celebrado el día 20 de Noviembre.

Al lotero le causó gran extrañeza el caso, porque el número le había enviado entero á América.

Se comprobó el hecho, viéndose que los décimos están admirablemente imitados.

Créese que debieron ser sustraídos en blanco, marcándoles después el número.

Resulta que los décimos los entregó al Crédit un banquero de Salamanca.

El lotero avisó á la Policía, la cual detuvo al cobrador, habiendo intervenido el Juzgado.

Este practica diligencias investigando el hecho.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Ultimas firmas.

—Pliego de condiciones para la construcción de un colector en Tánger, admitiéndose proposiciones hasta el día 28 de Diciembre.

—Anunciando una vacante de académico de número de Escultura, en la Academia de Bellas Artes.

Para optar á ella son necesarios los requisitos de costumbre.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Publica lo siguiente:

Disponiendo que, siempre que los coroneles de ingenieros desempeñen en comisión las comandancias generales del cuerpo, se les destine un comandante ó capitán del mismo, para prestar servicio á sus órdenes.

—Numerosas licencias para contraer matrimonio.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La Junta de protección á la Infancia

En la sesión que ha celebrado en el Gobierno civil la Junta provincial de protección á la infancia, fueron nombradas para formar parte de dicha Junta la señora doña Dolores Loriga de Vidal, señoritas Javiera Ceballos Escalera y Pezuela, Jacoba Moreno y presidenta de «El niño descalzo» y los Sres. Arango, Cereceda, Gallardo y Bravo.

El abaratamiento de la vida y el ahorro nacional

Casa y cultivo baratos

Se va á presentar dentro de poco en escena una entidad económica que provocará en no escasa parte, el abaratamiento de la vida en Madrid y su provincia, primera zona que para el desenvolvimiento de la idea se ha elegido por los organizadores.

El procedimiento no deja de ser original entre nosotros, aunque algunas de sus derivaciones estén implantadas en España, á base del crédito agrícola y del crédito hipotecario.

El caso es éste:

Personas de reconocida autoridad financiera, que cuentan con disponibilidades sobradas en España y en el extranjero, están estudiando una nueva forma de fomentar la construcción de casas baratas y del cultivo de la tierra.

El principio fijo será el ahorro, con el propósito de que los favorecidos sean labradores modestos, obreros y clase media.

Los estatutos se están redactando, y es posible que en el mes de Marzo próximo esté en funcionamiento la entidad á que nos referimos y cuyas principales bases serán éstas:

1.ª Estimular el ahorro nacional ofreciendo ventajosas condiciones para que puedan abrirse cartillas á los recién iniciados y niños de corta edad, cuyo interés crece progresivamente á los pocos años, por aplicarse la fórmula del interés compuesto.

2.ª Aceptar suscripciones mensuales, desde una peseta hasta un límite que se fijará, con el exclusivo fin de obtener un crédito, que ha de ser aplicado necesariamente al cultivo de la tierra ó á la edificación de inmuebles baratos para proletarios y mesócratas.

La suscripción mensual por 10 pesetas dará derecho á un crédito de 5.000, que habrá de amortizarse en condiciones más favorables que las que actualmente rigen en esta clase de operaciones.

3.ª Suministrar capital á los propietarios de solares, quedando afecto al pago de intereses y amortización el importe de los alquileres durante el número conveniente de años.

4.ª Ofrecer dinero á los pequeños terratenientes para el cultivo de la tierra en iguales condiciones que para las casas baratas.

También se ofrecerá á los grandes propietarios para extensión del cultivo.

La entidad de referencia limitará el número de créditos totales hasta una cifra prudente, para que no se deduzcan perturbaciones que puedan producir la muerte social ó entorpecer su desarrollo.

Las personas que intervienen en ella —y que reservamos hasta que estén terminados todos los trabajos—son de una seriedad absoluta y de crédito indiscutible.

Se proponen provocar el abaratamiento de la vida en Madrid, y después en otras provincias, sobre la base de la cooperación y del ahorro.

Por hoy no decimos más.

DE MODAS

EL CALZADO

La mujer elegante se conoce, ante todo, por sus botas ó zapatitos. Nada más encantador que un pie bonito.

He aquí por que las mujeres deben seguir con gran atención la moda en el calzado. Esta varía continuamente, y en infinitos detalles: unas veces son los botones redondos los que ceden su lugar á los planos, de cuerno; otras, los remates son barnizados y muy unidos después de haber sido muy recargados con dibujos hechos con agujeritos.

Este invierno se prefiere las botas-polainas, tan graciosas para la marcha. Para el botín se emplea el paño amarillo, muy claro, que se reemplaza los días de lluvia por otro negro fantasía. La punta de forma americana y el tacón alto está muy en boga. Una y otra cosa son, además, muy prácticas, porque dejan el pie muy centado, y á la vez ciñen el tobillo y la pantorrilla.

LITERARIAS

La solterona

Yo recuerdo todavía la historia de aquella mujer.

En sus primeros años, cuando dió el paso ese tan transcendental y solemne de convertirse de colegiala irreflesiva en señorita formal y púdica, alimentó allá en su imaginación vehemente, las más bellas ilusiones.

Soñó locamente con novios que le escribieran sendas cartas de un amor rendido en que la ofreciera el joven galán su corazón todo, su alma, su vida.

Después las ilusiones se realizaron, tuvo muchos pretendientes y tuvo novios, pero fué un desencanto.

El primero, un hijo de un rico labrador del pueblo, que no sabía hablar más que de corderos y hojas feraces que prometían futuras cosechas abundantes.

No podía soportar la rusticidad del amante, ella que le había soñado tan pensador, tan romántico, y le dejó.

Más tarde tuvo otro novio, un estudiante de medicina, ó de lo que fuera, por que su carrera se hacía interminable, pero era joven de gran tipo, simpático y decidor.

A este sí, le quiso bastante, pero daba con el temible obstáculo de la oposición de su familia. La novedad del aspecto que presentaba estas relaciones,

la privación que les proporcionaba sustos y sobresaltos la intrigaba un tanto.

Pero al cabo de un año ó poco más vencieron los requerimientos del padre y las perennes reconvenciones de la madre y convencióse ella misma, pensando que una joven de su edad, de su belleza y aun de su posición, merecía algo más que un estudiantilio.

Pero en esto, el tiempo, en su carrera invariable, corría, y corría acaso con más velocidad de lo que quisiera y después de este noviazgo corrió aún todavía más y la joven se encontró—mucha pena tuvo,—pero se encontró con que estaba próxima á cumplir los veintisiete años. Entonces notó que la razón estaba ya madura, que su imaginación estaba calmadita y que con tal que tuviera porvenir, la convenía un novio, aunque fuera feo y rudo.

Y lo tuvo. Fué un viudo, empleado del Estado, un puesto decente que le producía sus cinco mil pesetas al año.

Y pensaron en seguida en matrimonio y lo arreglaron todo, pero la fatalidad se opuso y cuando solo faltaba un par de meses, vino rápido é inesperado un traslado para el señor novio, y aun cuando marchó por ocho días tan sólo á «tomar posesión» lo cierto es que no volvió, y cuatro cartas después, lo terminaron todo.

Y la pobre mujer aquella vió pasar ante su vista al tiempo, y su belleza, su lucha titánica está marchitándose por el pasar contínuo de los días de aquél y cuando al cabo de unos años más recordaba su pasado, veía triste y dolida primero sus ilusiones, después sus coqueteos y más tarde su desgracia.

Y ya, cuando su espíritu la recuerda su falta de cariño y la naturaleza deseos no cumplidos, su único consuelo es leer y releer las cartas de aquellos hombres que formaron las páginas de su historia y llorar ante los retratos de ellos, sobre todo ante el del estudiante; que de aquél sabía ella bien que la había querido; y la pobre así quedó «solterona», por... lo que fuera.

MANOLO DE MENDOZA.

INFORMACION ECLESIASTICA

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de sacristán organista de San Miguel de Medina de Tudela de Duero (arzobispado de Valladolid).

—También se halla vacante la sacristanía del pueblo de Villagarcía (Cuenca). Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al cura párroco.

El Cuerpo de Prisiones

Médicos, capellanes y maestros

El actual director general, Sr. Pérez Crespo, prepara una disposición, según la que el personal de la sección facultativa del Cuerpo de Prisiones no sufrirá en lo sucesivo las consecuencias del cambio de categoría de la prisión en que sirvan, y, al ascender, serán confirmados en sus plazas.

Podrán, esto no obstante, ser trasladados dichos funcionarios á instancia propia ó por conveniencia del servicio, subsistiendo para este caso el arbitrio ministerial.

La disposición habrá de recibirse con gratitud por los interesados y con aplauso de todos para el director del ramo.

La revolución en China

Expedicionarios en salvo.—Los americanos en China

Se ha recibido un cablegrama de Yunan Fu (China) afirmando que el médico militar francés Legendre y el teniente Dessirier, á quienes se creía asesinados por los indígenas del Yunan, se hallan vivos, aunque heridos levemente.

Dichos oficiales y el capitán Noiret estaban realizando estudios geográficos, zoológicos y etnográficos por el Sur de China.

Teniendo en cuenta que la situación de China empeora de día en día el Gobierno de los Estados Unidos ha decidido desembarcar 3.000 hombres en Tientsin, con objeto de proteger el barrio en que están situadas las legaciones extranjeras y asegurar la línea férrea entre Pekín y Tientsin.

También enviará el Japón un fuerte contingente de tropas, y Alemania ha dispuesto así mismo el envío de 200 soldados.

Los planes de los revolucionarios

Cablegamas recibidos de China dan cuenta de los proyectos de los revolucionarios.

Estos creen que la rendición de Nankín es cuestión de dias.

Sus tropas rodean la población completamente y los generales mandchúes Tié y Chang no pueden recibir socorro alguno.

Una vez Nankín tomado, estará en sus manos todo el país que se extiende al Sur del Yang-Tsé.

Y entonces dividirán sus fuerzas en tres cuerpos distintos.

El ejército que hoy asedia á Nankín subirá hasta Tien-Tsin, utilizando el Gran Canal Imperial.

Las tropas de Wu-Chang irán á Pekín por el ferrocarril de Han-Keu.

Las tropas de Cantón serán transportadas por mar al golfo del Pet-Chi-Li.

Como toda la flota de guerra china se ha sublevado, esta última parte del plan no encontrará obstáculos.

Necrologías

Ha fallecido anoche nuestro querido amigo el acreditado almacenista de granos, D. Gregorio Lambás y Gutiérrez.

El finado que era muy apreciado en esta capital en donde había logrado captarse muchas y merecidas simpatías, ha muerto víctima de una rápida dolencia sin que hayan bastado para evitar el terrible desenlace de la misma, ni los auxilios de la ciencia, ni los solícitos cuidados de su cariñosa familia.

Descanse en paz el Sr. Lambás y reciban su desconsolada esposa doña Isolina Menéndez Rodríguez, sus hijos doña María, doña Felisa y don Antonio y demás familia, nuestro más sentido pésame por la tremenda desgracia que acaban de experimentar.

***

También ha fallecieo en Barcelona el día 26 del actual la señora doña Victoriana Buenaposada Huertas, viuda de Gutiérrez, tan apreciada por sus virtudes y bondadoso carácter.

Nos asociamos al justo dolor de su afligida hija doña Manuela Gutiérrez de Casero, deseándola mucha resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cuentas

El maestro de Zarzuela del Monte, remite las cuentas del material de las escuelas diurna y de adultos, correspondientes al año 1912.

Estadísticas

El maestro de Villoslada, remite la estadística escolar de 1912.

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares de Villoslada, Lovingos, Grajera, Fresno de la Fuente, Pinarnegrillo y Moraleja de Coca.

—El maestro de Santiuste de San Juan Bautista comunica haber hecho entrega de los presupuestos á la Junta local.

EL CRIMEN DE GADOR

Las defensas de Agustina «el Moruno» y José Hernández

Almería 30.—La sesión de hoy comenzó á las diez y media.

El informe del letrado defensor de Agustina fué interesantísimo.

Dijo que en el crimen no está plenamente demostrada la culpabilidad de su defendida, y qué, por tanto, debía ser absuelta.

Recordó que los testigos no la culparon en ninguna de sus declaraciones, y sostuvo que las acusaciones no concretaron cargos serios sobre su participación en el terrible suceso.

Rechazó que esté probado el lugar en que se cometió el crimen y consideró falso que se dividiera en dos etapas: una, en el cortijo de San Patricio, y otra en el barranco de Jalbo.

Terminó pidiendo al Jurado que cumpliese con su deber.

El abogado del *Moruno* habló seguidamente, afirmando que *el Moruno* bebió la sangre del niño por temor á morir en breve plazo, y que esta circunstancia debe tenerse en cuenta para imponer la pena.

Sobre dicho particular hizo muy curiosas observaciones.

Terminó manifestando que *el Moruno* no hubiera bebido la sangre de no haberséle asegurado que salvaría la vida.

Habló luego el defensor de José Hernández.

Dijo que como las acusaciones prescindieron de su defendido considera que no existen cargos en su contra.

Manifestó que el sumario contiene 35 declaraciones y que sólo una va contra José.

Agregó que, aunque éste presenció el delito, no se concertó para ejecutarlo, y rechazó la acusación del fiscal que afirma que fueron cinco personas las que intervinieron en la muerte de la criatura.

El presidente interrumpió al orador para preguntarle si le faltaba mucho para terminar, y el letrado contestó que una hora.

El presidente entonces suspendió el juicio para reanudarlo más tarde.

Sigue la defensa de José.—Una aclaración del defensor de «el Moruno».—La defensa de Elena.

Almería 30.—A las tres de la tarde se reanudó la sesión.

El defensor de José Hernández reanudó su discurso y terminó pidiendo al Jurado que absolviese á su defendido, contra el cual no resultan cargos directos.

El defensor de *el Moruno* pidió permiso para hacer una aclaración.

El Tribunal accedió.

Dijo el letrado que el acusador de su defendido manifestó ayer que las mantecas no fueron para *el Moruno*, y que, además, debe tenerse en cuenta que al declarar su patrocinado, Agustina le dijo que expusiera la verdad.

El letrado pidió que se hiciera una información supletoria para aclarar esta parte del sumario, y el presidente consideró que no había lugar.

Después habló el defensor de Elena para demostrar la inocencia de su defendida, y terminó pidiendo que la absolviera el Jurado.

A las seis y media se levantó la sesión.

Mañana habrá veredicto y sentencia.

De viaje

En el rápido de las once de la mañana, ha regresado de Madrid el alcalde de esta capital, D. Pedro Zúñiga y Otero.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio: don Antonio Gómez, D. P. Gonsdanlt y esposa, D. Carlos Usano y Alonso, don Jas. F. B. Wallón, D. Constantino Gutiérrez, D. Richart Philiph y D. Julio Larsen.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Detalles del combate en el Palmeral

Se tienen nuevos detalles del combate librado entre italianos y turcos para desalojar á éstos del oásis junto á Trípoli.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 30 de Noviembre de 1911

PREMIOS MAYORES

Número 21.278 con 100.000 pesetas Alicante, Barcelona, Santander.

10.633 con 60.000 Madrid, Madrid, Cartagena.

27.492 con 20.000 Villagarcía, Málaga, Madrid.

Premiados con 1.500 ptas.

Número 28.042 Estepona, íd., ídem. 9.328 Melilla, Madrid, íd.—12.158 Alcantarilla, León, Madrid.—24.208 Madrid, íd., íd.—9.522 San Roque, Madrid, Barcelona.—2.824 Pamplona, Barcelona, Bilbao.—3.735 Madrid, Madrid, Sevilla.—17.004 Almería, Cádiz, Barcelona.—23.945 Sevilla, Granada, Zaragoza.—21.284 Barcelona, Santa Cruz de Tenerife, SEGOVIA.—23.446 Barcelona, íd., íd.—20.552 Sabadell, íd., íd.—19.332 Castro Urdiales, Pamplona, Tarragona.—24.036 Valencia, Murcia, Madrid.—7.592 Lérida, Badajoz, Madrid.—29.632 Barcelona, Pamplona, Línea de la Concepción.

Premiados con 300 ptas.

Decena

21 34 63

Centena

116 181 231 244 271 306 334
344 353 387 401 410 429 437
481 493 515 631 646 651 670
812 736 737 790 843 893 923
955 956 996

Mil

021 045 048 081 113 139 187
164 229 245 270 294 302 310
358 395 425 427 488 494 498
503 514 530 531 537 547 559
578 582 592 635 965 701 711
759 783 791 819 834 849 852
754 867 870 873 911 971

Dos mil

032 162 176 179 185 206 277
308 364 412 419 436 456 475
484 490 534 561 588 638 655
670 784 730 733 754 787 797
807 819 831 871 922 952 953
973 995

Tres mil

007 021 034 C62 139 148 190
216 234 291 321 325 364 414
445 474 479 482 620 634 643
660 704 706 744 812 816 817
831 854 867 900 950

Cuatro mil

011 041 043 082 110 130 146
165 193 203 215 267 323 357
441 525 243 570 587 600 603
688 717 723 736 743 791 804
812 814 818 875 897 902 948
967 994

Cinco mil

008 020 057 095 169 172 187
225 259 264 268 281 284 319
332 338 343 355 368 387 391
435 447 475 512 524 534 544
571 726 749 780 785 835 848
853 872 877 921 955 989

Seis mil

004 027 029 043 091 128 202
251 383 388 414 463 475 490
496 550 588 607 620 640 716
749 762 796 862 914

Siete mil

004 005 040 077 078 108 116
140 149 330 232 247 265 300
336 380 395 431 446 448 471
482 491 507 618 629 657 660
671 782 789 405 837 840 852
886 960 974 984

Ocho mil

082 042 067 080 100 140 158
214 284 334 337 404 450 470
503 531 575 576 597 627 638
700 713 717 726 749 790 814
846 872 950 955

Nueve mil

001 026 045 053 080 107 115
151 152 202 223 267 287 333
340 341 348 360 863 369 377
393 401 403 415 421 441 443
500 574 690 754 777 779 787
817 818 841 847 935 946 947
968 974 992

Diez mil

029 065 122 157 183 109 374
548 580 594 610 632 668 716
736 760 806 841 891 949 970
978

Once mil

005 026 049 058 089 108 120
133 140 170 185 213 239 258
263 268 274 317 349 406 417
444 471 481 496 500 501 530
537 549 570 623 664 673 690
736 805 828 831 878 922 930
949 969 973 991 992

Doce mil

006 016 071 112 182 196 239
312 314 331 345 371 386 395
299 806 433 434 478 498 499
519 568 615 650 666 703 749
864 766 770 771 788 803 812
889 909 937 942 980 993

Trece mil

017 036 030 053 079 095 119
157 159 175 181 216 226 251
261 273 280 287 332 377 379
408 442 479 482 502 517 540
563 705 754 774 856 875 885
912 916 952 963 987 989 991

Catorce mil

014 079 187 253 288 292 293
300 306 330 365 388 391 416
420 467 512 515 617 642 648
653 686 704 752 780 837 860
877 891 919 923 986 993 996

Quince mil

095 124 133 142 156 200 230
299 326 331 393 430 475 505
119 565 571 576 603 653 710
742 745 750 758 765 770 782
791 870 924 950 982

Diez y seis mil

011 034 038 046 090 146 151
190 228 229 253 283 288 298
303 424 455 459 514 530 550
562 579 607 629 710 722 726
733 745 819 848 852 872 887
919 927 950 960 982 998

Diez y siete mil

027 032 053 055 056 058 064
067 086 093 094 103 123 128
168 171 192 251 270 271 342
345 400 408 414 415 436 576
590 612 637 650 661 699 714
788 836 864 885 886 875

Diez y ocho mil

002 104 134 149 156 172 179
228 276 303 380 404 433 457
472 475 493 494 530 559 633
645 646 661 716 718 753 787
809 918 982 998

Diez y nueve mil

005 069 086 118 128 140 145
171 218 127 246 247 266 304
326 339 341 349 398 403 423
451 499 570 590 596 619 638
674 693 705 712 725 767 792
802 807 809 818 845 857 870
879 906 916 983 993

Veinte mil

019 023 048 052 066 097 115
144 161 165 173 178 182 193
195 219 256 263 271 299 327
354 357 367 373 374 401 409
427 450 452 462 493 441 546
548 550 570 631 659 676 694
745 754 770 814 825 836 866
884 890 893 898 915 980

Veintiún mil

003 018 059 082 083 085 088
105 113 139 151 114 174 188
211 219 297 304 311 328 333
340 353 356 382 388 422 447
466 482 493 500 521 528 531
696 700 710 737 793 833 836
849 850 901 905 942 964 980
994 995

Veintidós mil

004 017 078 092 120 132 158
170 172 177 225 271 309 328
349 378 384 390 334 436 453
462 503 505 518 561 591 606
647 648 695 750 822 918 920
935 954 983 992

Veintitrés mil

025 040 057 062 067 082 096
100 169 195 202 238 251 281
301 309 324 354 409 423 437
442 449 457 460 500 598 618
643 149 673 676 744 841 853
875 918 982

Veinticuatro mil

000 019 059 070 072 091 165
218 228 635 245 269 272 287
376 384 397 409 419 440 441
518 570 608 613 617 620 634
645 650 712 928 854 859 867
892 979

Veinticinco mil

000 016 040 056 064 197 227
234 250 257 265 293 338 373
385 401 442 456 486 490 515
535 621 653 734 741 778 805
855 858 920 945 972

Veintiséis mil

007 030 034 052 085 164 165
191 208 217 223 243 260 262
373 283 294 226 354 312 318
458 475 503 526 553 573 583
585 635 653 684 700 308 785
798 701 740 850 460 879 895
909 926 954 959

Veintisiete mil

049 058 060 074 077 078 166
175 178 196 202 222 259 274
303 340 349 358 392 432 506
514 524 539 546 557 590 594
614 637 662 689 702 718 747
803 829 832 859 892 893 895
897 908 911 914 933 937 972
991 993 995

Veintiocho mil

007 030 037 038 055 057 068
072 088 154 240 248 251 265
292 324 333 350 416 420 423
489 503 529 532 604 637 683
698 700 745 828 902 953 976
977

Veintinueve mil

003 089 091 097 100 145 166
187 216 223 251 284 314 388
449 456 458 467 468 516 527
554 562 570 596 630 680 693
694 705 707 712 725 739 803
808 893 899 916 927 968

Dicen que las tropas del frente italiano dieron pruebas de un ímpetu y de una entereza notables. Viéndose obligadas á conquistar el terreno palmo á palmo y cara á cara contra los árabes escondidos entre los grupos de palmeras y atrincherados detrás de obstáculos de toda clase, los granaderos tuvieron que volar una casa por medio de minas, dada la resistencia encarnizada que se oponía desde el interior, y porque la entrada se había hecho completamente imposible.

A las cuatro de la tarde, la marcha avante de los italianos era general en toda la línea.

El regimiento 33 de Infantería ocupaba las nuevas posiciones, á que se unieron pronto los granaderos, mientras que los bersaglieri ocupaban la aldea de Henni, desalojando á los turcos, que se retiraron á la desbandada.

Las tropas italianas, á pesar de la resistencia que encontraron, más grande aún por las dificultades del terreno, demostraron una tenacidad y un ímpetu admirables. Avanzaban bajo un fuego nutrido, en campo descubierto, como si estuviesen en maniobras, atacando las trincheras turcas de la aldea de Henni y del fuerte Mersi con una osadía que tenía mucho de temeridad. Su energía se mostró en todas partes más vigorosa que el renombrado fanatismo de los árabes y de los turcos.

SUCESOS LOCALES

El escándalo de hoy

Entre dos vecinas de la calle del Doctor Pichardo se ha originado hoy al mediodía un formidable escándalo, que en un principio no pasó de palabras gruesas, degenerando después en una viva reyerta.

La causa ha sido una riña entre dos muchachos, hijos de ellas.

Una de estas mujeres llamada María Bausa recibió una pedrada en la frente, que la arrojó su contrincante desde la ventana, teniendo que pasar á la Casa de Socorro, en donde fué curada.

La agresora ha sido puesta á disposición del Juzgado.

La *bronca* fué presenciada por un numeroso público desde el pretil de la calle del Doctor Pichardo.

NOTICIAS

El nuevo teniente fiscal

Esta mañana á las doce, con el ceremonial de costumbre, se ha posesionado de su cargo el nuevo teniente fiscal de estos tribunales de justicia, D. Carlos Usano y Alonso.

Dióle posesión el presidente de la Audiencia D. Ramón de Lecea.

Al acto asistieron todos los señores magistrados, el juez de instrucción señor Pérez Salvador y los escribanos de actuaciones, todos los cuales fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Los presos de Cullera

Hemos recibido un ejemplar que nos remite con atento B. L. M. al director general de Prisiones, del expediente gubernativo instruído para comprobar la denuncia de supuestos malos tratos y torturas á los presos por los últimos sucesos de Cullera.

Es un trabajo bien documentado que merece leerse.

Sesión municipal

Es casi seguro que en la sesión de esta noche no se presentará á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de presupuesto para el año próximo, á causa de no estar aún ultimados algunos detalles del mismo.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa del primer teniente de Artillería, D. Agustín Hernández; continuando la madre y el recién nacido sin novedad.

Enviamos nuestra enhorabuena á los afortunados padres.

«La Noche»

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del nuevo colega madrileño, *La Noche*, que es un excelente periódico y está editado á la moderna, disponiendo de una extensa información gráfica.

Deseamos á *La Noche* larga y próspera vida.

Operación quirúrgica

El doctor Plaza ha practicado días pasados una difícil operación quirúrgica á la esposa del traficante en leñas, Santiago Alonso, que vive en la calle del Rancho, núm. 4. La enferma se halla completamente fuera de peligro y en período de franca convalecencia. En tan grave operación, fué ayudado el doctor Plaza por el distinguido médico D. Casimiro Lozano.

Vacante de médico titular

Se halla vacante la plaza de médico titular de Prádena, dotada con el sueldo anual de 375 pesetas.

El agraciado podrá contratar la iguala con unos 280 vecinos acomodados y además con el agregado Ventosilla.

Se proveeerá dicha plaza en el término de un mes.

El coronel Primo de Rivera y D. Luis de Armiñán

A la lista de los nuevos é ilustres colaboradores de *La Monarquía* en la que figuran los señores marqueses de Morella y Mirasol, condes de San Luis y de Albay y doña Sofía Casanova, hay que añadir el nombre del heróico coronel D. Miguel Primo de Rivera, uno de los más altos prestigios militares, que desde el número de hoy publicará en el pupular diario madrileño interesantísimos artículos profesionales. Hoy se destaca en *La Monarquía* entre otros originales un artículo de su ilustre colaborador D. Luis de Armiñán, comentando el discurso de Canalejas. Anuncia *La Monarquía*, que regalará á sus suscriptores de año artísticas cubiertas bicolores para encuadernar los folletines de las tres novelas que publica el semanario, tituladas: «La piedad del silencio», Por algo es Rey» y Leyendas trágicas».

Bodas

Hoy, á las cinco de la tarde, ha contraído matrimonio en la iglesia de San Miguel, Eduardo Blave, con María Purificación Martos, ambos viudos.

—Mañana, á las nueve, contraerá matrimonio en la iglesia de Santa Eulalia, D. Antonio Domínguez, delineante de la Dirección de Carreteras provinciales, y la simpática joven Cruz Rueda.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el nuevo salmista de esta Santa iglesia catedral. D. Eloy Alonso.

Felicidades.

Subastas

El día 23 de Diciembre, de diez á once de la mañana, se verificarán las subastas de aprovechamiento de pastos de los montes de Cuellar números 14 y 15; Arroyo de Cuéllar, Comunidad, Sanchonuño, Mata de Cuéllar, Comunidad y Vallelado, Obra pía, bajo la tasación de 471, 80, 600, 120, 750 y 200 pesetas respectivamente.

También el día 28 del citado mes, á las once y doce de la mañana tendrán lugar en los Ayuntamientos de Arroyo de Cuéllar y Escalona, las subastas de veinte piezas de madera, procedentes de diez pinos derribados por el viento; y por cinco años la de caza del monte Chaparral; tasada la primera en 42 pesetas, y la segunda en 500.

Fiestas de barrio

Los mozos del barrio de San Andrés celebraron ayer el Santo del día, con un gran baile de rueda y una lucida verbena por la noche en la plazuela del Socorro.

También hubo baile de sala en una casa del barrio.

Casa de Socorro

Ayer, á las cinco de la tarde, fué curada en este benéfico establecimiento la niña de siete años, Encarnación Gómez, que habita en la calle Santa, número 21, de la fractura incompleta de los huesos cúbito y radio, producida por una caída casual.

—Hoy á las doce ha sido también curada, María Pausa, de cincuenta y ocho años, domiciliada en la calle del doctor Pichardo, núm. 10, de una herida contusa en la parte derecha de la región frontal, de carácter leve.

Después de curadas pasaron á su domicilio.

Juzgado municipal

Se ha inscripto en este registro civil la defunción de Gregorio Lambás Gutiérrez, de setenta y tres años, casado.

Nacimientos, ninguno.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Eusebio.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

—En San Martín.—A las cinco de la tarde, solemne Triduo dedicado á Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería.

—Novenas á la Purísima Concepción. En el convento de las Religiosas Franciscas de San Juan de Dios, empezará á las cuatro y media, consistiendo estos cultos en exposición, estación mayor, rosario con letanía cantada, novena, gozos y reserva.

También habrá sermón á cargo de elocuentes predicadores.

—En el oratorio del Colegio de las Religiosas Concepcionistas de la calle de San Martín, empezará á las cinco de la tarde, con rosario, ejercicio y sermón.

Un coro de alumnas cantará al piano algunas bonitas letrillas.

—En la capilla de los Franciscanos dará principio á las seis de la tarde, y consistirá en rosario y los ejercicios de novena.

—En el convento de Religiosas de la Purísima Concepción (Licenciado Peralta), empezarán estos cultos á las cuatro y media, consistiendo en rosario con letanía cantada, novenario, sermón, letrilla, Santo Dios y reserva.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 1.° (4,30 tarde)

Asamblea en Cataluña

Marchan á Barcelona los senadores y diputados catalanes para asistir á la Asamblea de las Diputaciones de Cataluña, en que se ha de tratar de la formación de la Mancomunidad.

No hay tal disgusto

Ha insistido el Sr. Rodrigáñez en negar exactitud al rumor de que exista disgusto alguno entre los Sres. Echegaray y Martínez Tudela, representante este del Estado en la Tabacalera.

Precisamente entre ambos, existe la más perfecta armonía.

Los sucesos de Cullera

El viernes, día 7, dará principio la vista del Consejo de guerra contra los procesados por los sucesos de Cullera.

Combinación de gobernadores

Ha confirmado el Sr. Canalejas que en breve se hará una combinación de gobernadores.

Moret á Zaragoza

Ha marchado en el rápido á Zaragoza el Sr. Moret.

Mañana saldrán para el mismo punto los Sres. Aguilera y Concas.

Política internacional

No cree el Sr. Canalejas que sea cierta la versión que dan algunos periódicos, de que el ministro de Negocios de Francia haya dicho en el Parlamento que se pedirá una indennización á España, por perjuicios causados á súbditos franceses, durante la guerra hispanoamericana, y que Alemania, Inglaterra y Francia, vayan á resolver de acuerdo este asunto.

Tampoco es cierto que las negociaciones franco-españolas se lleven á efecto solo en París, y á ellas obedezcan las conferencias celebradas entre los señores Canalejas, García Prieto y ministro de Negocios franceés.

Contestación á la carta de Galdós

El Sr. Canalejas ha dirigido hoy al Sr. Pérez Galdós una carta de contestación á la de este último.

En ella dice el jefe del Gabinete que la prensa goza en España de libertad de pensamiento y de mucha tolerancia, y que los desenfrenos de algunos periódicos no merecían indulgencia.

También dice, que es incongruente invocar oficios nobles para alterar la normalidad, asesinando á ciudadanos que se hallan cumpliendo con su deber.

No es posible asimismo cejar en una persecución que no existe.

Encuentra el Sr. Canalejas muy razonada la pronta apertura de Cortes que le indicaba el Sr. Galdós; su aplazamiento le explicará, por deberes ineludibles que le han impulsado á efectuarlo.

Termina la carta recomendando mesura y patriotismo, y añadiendo que cumplirá el programa del partido democrático.

Los estudiantes

Han entrado en las clases buen número de escolares. Algunos se han resistido.

El Sr. Canalejas confía en que pronto se solucionará este conflicto.

BERMÚDEZ

PERDIDA

de un perro grande, color plomo obscuro, pelo largo, orejas y rabo sin cortar; atiende por «Güiro».

Su dueño, Andrés Mínguez, que vive en la calle de la Independencia, gratificará á quien le indique su paradero.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 2?.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.